

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 5896** *Acuerdo de 21 de mayo de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Salvador Francisco Javier Gómez Bermúdez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.f) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de mayo de 2015,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Salvador Francisco Javier Gómez Bermúdez, Magistrado titular del Juzgado Central de Instrucción número 3, mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Enlace ante las correspondientes autoridades de la República Francesa, para el que ha sido nombrado, a partir de la fecha de su nombramiento y con los efectos previstos en el artículo 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 21 de mayo de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.